



## **PROGRAMACION DIDACTICA DEL MODULO:**



## **GUIA DE BICICLETA**

CURSO: 2021/2022

PROFESORADO: FRANCISCO JAVIER MOLINA HEREDIA-FRANCISCO MANUEL PEREZ ARCO

HORARIO TOTAL ANUAL: 192 HORAS

HORARIO SEMANAL: 6 HORAS



## **COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES**

- a) **Diseñar actividades físico-deportivas guiadas** con grupos por el medio valorando las características de los participantes, el tipo de progresión y el entorno de realización.
- b) **Organizar las actividades físico-deportivas guiadas** con grupos por el medio natural, llevando a cabo los trámites y asegurando los recursos necesarios para la realización de las mismas.
- c) Realizar el **mantenimiento de los materiales y equipos** necesarios para llevar a cabo la actividad, utilizando las técnicas más adecuadas y siguiendo los protocolos establecidos.
- e) Sensibilizar hacia la **conservación de los espacios naturales** a los participantes en actividades, valorando los aspectos que provocan impacto ambiental.
- f) **Guiar grupos por itinerarios de baja y media montaña**, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo de participantes.
- h) **Guiar grupos por itinerarios en bicicleta**, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo de participantes.
- ñ) Determinar y adoptar las **medidas de seguridad** necesarias ante situaciones de riesgo derivadas del medio o de las personas para llevar a cabo la actividad.
- t) **Comunicarse eficazmente**, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- u) Aplicar los **protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental**.

2

### **1. OBJETIVOS DEL MODULO PROFESIONAL**

#### **2.1. OBJETIVOS GENERALES DEL TITULO QUE SE CONSIGUEN CON ESTE MODULO:**

- a) **Elaborar itinerarios para recorridos por el medio natural**, estableciendo la información necesaria sobre las características del terreno, sobre el tipo de actividad físico-deportiva y sobre los perfiles de usuario para programar actividades físico-deportivas guiadas con grupos por el medio natural.
- c) Determinar las **actuaciones previas a la realización de las actividades**, especificando los trámites, los recursos y los servicios complementarios necesarios para organizar actividades físico-deportivas guiadas con grupos por el medio natural.
- d) Revisar y reparar los **equipos y los materiales de las actividades**, estableciendo los protocolos y utilizando las técnicas adecuadas para realizar el mantenimiento de los materiales y equipos necesarios.
- f) Analizar el **impacto ambiental** de las actividades con grupos identificando las repercusiones de las mismas sobre el medio para sensibilizar hacia la conservación de los espacios naturales.
- i) Dominar las **técnicas de progresión y de conducción de grupos en bicicleta** por el medio natural, adaptando la organización de los recursos y del grupo y los canales y el tipo de información, para guiar grupos por itinerarios en bicicleta.
- o) Elaborar **protocolos de actuación** anticipando posibles contingencias y situaciones de peligro o riesgo, para determinar y adoptar las medidas de seguridad.
- u) **Aplicar técnicas de comunicación**, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.



v) Analizar los **riesgos ambientales y laborales asociados** a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van a adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.



**2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

1. Prepara los equipos y recursos para rutas en bicicleta, indicando los procedimientos para comprobar el buen estado y la funcionalidad de los mismos.
2. Realiza el mantenimiento operativo de la bicicleta y prepara el material necesario para asegurar su buen estado y correcto funcionamiento.
3. Dirige la progresión de grupos por itinerarios en bicicleta, adaptando las técnicas a las características del terreno y de los participantes.
4. Se orienta en el medio natural, identificando los puntos de referencia por medio de instrumentos mapas e indicios naturales.
5. Dirige al grupo en situaciones de emergencia, coordinando los recursos y las medidas de seguridad, y aplicando técnicas de rescate y evacuación en rutas en bicicleta.
6. Valora las rutas en bicicleta, analizando los datos recopilados.

**2. CONTENIDOS:**

<p>a) <b>Preparación de equipos y recursos para rutas en bicicleta:</b></p>	<p>Reseñas, roadbooks, guías y otras fuentes de información sobre itinerarios en bicicleta y rutas ciclables. Selección del itinerario. Cicloturismo. Rutas establecidas, vías verdes y circuitos fijos para la práctica de la bicicleta. Bikeparks. Rutas urbanas en bicicleta. Rutas sobre Segway, Skate-bike, patines u otros vehículos sin motor. Objetivos de la ruta. Paradas y duración de las fases. Determinación del material necesario y cálculo de necesidades para actividades de uno o varios días. Material deportivo y de seguridad, avituallamiento y equipamiento personal y colectivo. Almacenamiento y transporte del material y de las bicicletas. Servicios complementarios. Transporte de las personas participantes. Consignas técnicas y de seguridad. Información que hay que transmitir a los participantes sobre el itinerario. Soluciones en caso de posibles incidencias. Normativa que puede afectar a la actividad. Normas medioambientales, viales, de prevención de riesgos y seguridad. Impacto ambiental de la actividad. Adaptación de la ruta y del material a personas con discapacidad.</p>
<p>b) <b>Mantenimiento de la bicicleta:</b></p>	<p>Mecánica y tipos de bicicleta. Tallas y geometrías.</p>



	<p>Equipamiento básico del taller, herramientas y repuestos. Tipos, características, utilidad, normas de seguridad en la utilización y criterios de mantenimiento. Materiales y productos específicos: características y utilidad de aceites, grasas, antioxidantes y parches, entre otros.</p> <p>Montaje y desmontaje de los componentes de la bicicleta. Piezas y componentes de la bicicleta:</p> <p>Sistema de transmisión y tracción: cadena, pedales, bielas, eje de pedalier, cassette de piñones, platos, ruedas (radios, cubierta, llanta, cámara, tapafondos, bujes), cierres rápidos.</p> <p>Sistema de cambio de velocidades: desviador o cambio de plato, cambio de piñones, mandos o controles de los cambios, patilla del cambio, cables y fundas de cambios.</p> <p>Sistema de frenos: levas, zapatas, cables y fundas de frenos, manetas o palancas de frenos.</p> <p>Sistema de dirección: juego de dirección y pipa de dirección, manillar y potencia del manillar.</p> <p>Sistema de suspensión: horquilla, tijera o suspensión delantera y suspensión trasera.</p> <p>Sistema estructural: cuadro, caja de pedalier, vainas y tirantes.</p> <p>Otros componentes: sillín o asiento, nuez del sillín y tija del sillín.</p> <p>Detección de averías y reposición de piezas y componentes.</p> <p>Reparaciones básicas y de emergencia:</p> <p>Reparaciones de la cadena.</p> <p>Cambios de radio y centrado de ruedas.</p> <p>Pinchazos, cambios de cámara y cubierta.</p> <p>Mantenimiento preventivo de la bicicleta:</p> <p>Ajuste de dirección.</p> <p>Cambios de cables.</p> <p>Centrado y regulación de frenos. Estado de las zapatas, estado y tensión de los cables.</p> <p>Regulación de cambios.</p> <p>Revisión de las juntas de unión de la horquilla y del cuadro.</p> <p>Mantenimiento básico, almacenamiento y transporte de segways, skatebikes, patines u otros vehículos sin motor. Indicaciones de mantenimiento del fabricante.</p> <p>Almacenamiento de la bicicleta: condiciones de espacio, ambientales y mecánicas.</p> <p>Transporte de la bicicleta: medios de transporte y colocación.</p> <p>Limpieza y lubricación: procedimientos, periodicidad, productos y materiales necesarios, características del espacio en que se realiza.</p> <p>Normas de seguridad.</p>
<p><b>c) Dirección de grupos por itinerarios en bicicleta:</b></p>	<p>Maniobras de montar y desmontar de la bicicleta en marcha y en parado.</p> <p>Cambio de velocidades y modificación del desarrollo en diferentes situaciones.</p> <p>Acciones técnicas por terrenos variados.</p> <p>Pedaleo constante y rítmico en posiciones sentado y de pie con velocidad adecuada.</p> <p>Técnicas de equilibrio, de propulsión y de salto.</p> <p>Desplazamientos del centro de gravedad en subidas, bajadas y curvas.</p> <p>Superación de obstáculos.</p>



	<p>Descenso de rampas y cortados. Descenso por circuitos y bikeparks. Frenadas. Elección de trazadas Valoraciones de los itinerarios por tramos. Adaptación de la técnica a la circulación con carga. Conducción de otros vehículos sin motor: segway, skate-bike, snowscoot, patines u otros. Determinación del nivel de competencia del usuario en las técnicas básicas de progresión: Niveles de adquisición del dominio técnico. Errores en la ejecución técnica. Errores en la aplicación del esfuerzo. Criterios de valoración. Instrumentos de recogida de información: test, cuestionarios y observación. Elaboración de pruebas de nivel. Interpretación de resultados. Síntomas de fatiga. Procedimientos de conducción de grupos en bicicleta: Selección y distribución del material deportivo y de seguridad individual y grupal necesario para desarrollar la actividad deportiva. Adaptación, comprobación y distribución del material. Información inicial. Descripción de la actividad. Distribución, organización y control del grupo. Directrices de los agrupamientos y ubicación de los participantes. Transmisión de normas y procedimientos que hay que seguir en ruta y carretera. Instrucciones durante la actividad. Conducción por diferentes tipos de vías. Colocación y desplazamiento del técnico durante la actividad. Liderazgo: tomas de decisión y estrategias de control. Gestión de la duración de cada una de las actividades. Otras actuaciones del técnico. Recapitulación final y despedida. Sistemas de comunicación en función de la zona.</p>
<p><b>d) Orientación en el medio natural:</b></p>	<p>Lectura e interpretación de guías, mapas, descripciones de rutas y roadbooks. Identificación de puntos de referencia significativos del itinerario. Reconocimiento de puntos de interés de la ruta. Simbología específica de las rutas en bicicleta en guías, descripciones de rutas y roadbooks. Ubicación y colocación de mapas, descripciones de rutas y roadbooks sobre la bicicleta. Identificación de la ruta sobre el terreno. Seguimiento de rutas y traks con GPS. Ubicación y localización de waypoints sobre la ruta con GPS. Identificación de itinerarios alternativos sobre el mapa y sobre el terreno. Elaboración de perfiles de etapa y roadbooks.</p>



<p><b>e) Dirección del grupo en situaciones de emergencia:</b></p>	<p>Sistemas de comunicación con los servicios de emergencia. Procedimientos de transmisión de datos sobre los usuarios y la actividad. Instrucciones al grupo en caso de accidente. Reagrupación, asignación de roles y tareas. Material de seguridad. Herramientas, botiquín, vehículo de apoyo u otros. Adaptación de las medidas de seguridad a las peculiaridades del recorrido. Pautas de actuación ante el deterioro o pérdida del material. Pautas de actuación ante un accidente. Implementación de alternativas a la ruta prevista.</p>
<p><b>f) Valoración de las rutas en bicicleta:</b></p>	<p>Fichas de control de valoración de la actividad. Tipos. Procedimientos de toma de datos en el desarrollo de la actividad. Recopilación de información. Evaluación interna o autoevaluación y evaluación externa. Encuestas. Análisis de la actividad, del grupo, del técnico, y valoración respecto al programa. Documentos de evaluación. Fichas de seguimiento. Utilización de las TIC. Elaboración de: Registros acerca de los comportamientos del grupo. Progresión de los participantes en la actividad. Ejecución técnica, efectividad y seguridad. Registros sobre las actuaciones del técnico o guía. Situación, efectividad de la comunicación. Registro de incidencias y ajuste a los tiempos previstos. Fases de la actividad, tiempos de las intervenciones. Incidencias que afectan a la seguridad del desarrollo de las actividades. Estimación del grado de seguridad de la actividad. Adecuación de los equipos y materiales utilizados en la actividad guiada en bicicleta. Elaboración de informes sobre la actividad. Propuestas de medidas correctoras y de mejoras en la programación. Posibles mejoras y creación de nuevas actividades.</p>

**3.1. UNIDADES DE TRABAJO**

<b>UNIDADES DE TRABAJO</b>	<b>CONTENIDOS</b>
<p><b><u>UT.1. LA BICICLETA: EQUIPAMIENTO Y COMPONENTES</u></b></p>	<p>a) Preparación de equipos y recursos para rutas en bicicleta:</p>
<p><b><u>UT.2. MECANICA Y MANTENIMIENTO BICICLETA</u></b></p>	<p>b) Mantenimiento de la bicicleta:</p>
<p><b><u>UD.3. EDUCACION VIAL</u></b></p>	<p>d) Orientación en el medio natural: c) Dirección de grupos por itinerarios en bicicleta:</p>



<b><u>UD.4. PREPARACION FISICA Y TECNICAS DE CONDUCCION.</u></b>	c) Dirección de grupos por itinerarios en bicicleta: d) Orientación en el medio natural: e) Dirección del grupo en situaciones de emergencia:
<b><u>UD.5. PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN DE RUTAS EN BICICLETA NIVEL BASICO</u></b>	a)Preparación de equipos y recursos para rutas en bicicleta: b) Mantenimiento de la bicicleta: c) Dirección de grupos por itinerarios en bicicleta: e) Dirección del grupo en situaciones de emergencia: f) Valoración de las rutas en bicicleta:
<b><u>U.6. PLANIFICACION Y ORGANIZACION DE RUTAS EN BICICLETA NIVEL MEDIO-AVANZADO.</u></b>	a)Preparación de equipos y recursos para rutas en bicicleta: b) Mantenimiento de la bicicleta: c) Dirección de grupos por itinerarios en bicicleta: e) Dirección del grupo en situaciones de emergencia: f) Valoración de las rutas en bicicleta:

### 3.2. **ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACION DE LOS CONTENIDOS. DISTRIBUCION TEMPORAL**

	UNIDADES DE TRABAJO	NUMERO HORAS (192)	TRIMESTRE
1	<b><u>UT.1. LA BICICLETA: EQUIPAMIENTO Y COMPONENTES</u></b>	20	PRIMERO
2	<b><u>UT.2. MECANICA Y MANTENIMIENTO BICICLETA</u></b>	40	PRIMERO-SEGUNDO
3	<b><u>UD.3. EDUCACION VIAL</u></b>	20	SEGUNDO
4	<b><u>UD.4. PREPARACION FISICA Y TECNICAS DE CONDUCCION.</u></b>	50	PRIMERO-SEGUNDO-TERCERO
5	<b><u>UD.5. PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN DE RUTAS EN BICICLETA.</u></b>	62	TERCERO

### 3. **METODOLOGIA:**

Orientaciones pedagógicas.

Este módulo profesional contiene formación necesaria para desempeñar las funciones de determinar itinerarios y guiar a usuarios en bicicleta por terrenos variados hasta media montaña en condiciones de seguridad y respeto al medio ambiente, adaptándose a los usuarios.



8

La función de determinación de itinerarios incluye aspectos como:

- La búsqueda de información.
- La adecuación del itinerario en bicicleta al perfil del grupo.

La función de guiado incluye aspectos como:

- La atención de las necesidades individuales.
- El cuidado del entorno.
- La recogida de datos sobre la actividad.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en el ámbito de actividades deportivo-recreativas en la naturaleza y turismo activo, deportivo o de aventura en las áreas de organización, desarrollo, seguimiento y evaluación de itinerarios en bicicleta y otro tipo de vehículos, por terrenos variados hasta media montaña y para todo tipo de usuario.

En el desarrollo de la actividad profesional se aplican los principios de accesibilidad universal de acuerdo con la legislación vigente.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo partirán de un enfoque procedimental del módulo realizando simulaciones en el aula y fuera de ella y utilizando una metodología activa y motivadora que implique la participación del alumnado como agente activo de un proceso de enseñanza-aprendizaje, para realizar:

- Guía de grupos por itinerarios en bicicleta, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo de participantes.
- Dominio de las técnicas de progresión y de conducción de la bicicleta por el medio natural.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Autoevaluación y reflexión crítica.
- Respeto y la atención a la diversidad.

#### **4. MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS:**

Para las actividades prácticas de este módulo necesitarás obligatoriamente:

Este material estará a disposición del alumnado en la biblioteca del aula, así como en el aula del ciclo formativo.

Además cada alumno dispondrá de una bicicleta de montaña con accesorios propiedad del centro educativo. Esta bicicleta podrá ser prestada siguiendo un protocolo establecido entre el centro y el alumno con el fin de favorecer su mejora física y técnica a nivel extraescolar. El protocolo tendrá, al menos, las siguientes condiciones:

- La bicicleta, sus componentes y el estado idóneo de la misma son responsabilidad del firmante del préstamo, haciéndose cargo de los costes derivados del mantenimiento y posible pérdida o rotura. En caso de rotura se deberá reponer con el material de similares prescripciones técnicas.
- La bicicleta deberá presentarse semanalmente en el aula/taller del ciclo para las prácticas de mecánica o rutas en bicicleta en el horario establecido.
- La no presentación en horario de prácticas o la no reparación de posibles daños ocasionará la anulación del préstamo y la pérdida de la fianza correspondiente a los daños ocasionados.
- El robo o pérdida de la bicicleta será sancionado según la normativa de la jefatura de estudios, además de la reposición de la misma por parte del firmante del préstamo.
- La entrega de la bicicleta se realizará en la fecha establecida por el profesorado de la asignatura, exponiendo como fecha límite de entrega el 30 de Mayo del curso en cuestión

Se establece el siguiente material OBLIGATORIO que el alumno debe poseer para el desarrollo del módulo:

1. Culote o pantalón ciclismo: largo y/o corto
2. Impermeable – chubasquero
3. Guantes de ciclismo.
4. Memoria externas ordenador (mínimo 1 gb)
5. Botiquín individual, después de recibir las indicaciones del profesorado.
6. Gafas de sol. Categoría 3 o superior.
7. Mochila individual de 10-20 litros de capacidad.
8. Llave multifunción tipo ALLEN
9. Trapo viejo para mecánica
10. Alicates

## 5. MEDIDAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD:

10

5.1. APOYO EN GRUPOS ORDINARIOS.

5.2. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA LAS RECUPERACION DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.

5.3. PLANES ESPECIFICOS PERSONALIZADOS PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO.

5.4. PROGRAMAS DE ADAPTACION CURRICULAR.

## 6. EVALUACION:

7.1 CRITERIOS EVALUACION.

### Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

RESULTADOS APRENDIZAJE	CRITERIOS EVALUACION
1. Prepara los equipos y recursos para rutas en bicicleta, indicando los procedimientos para comprobar el buen estado y la funcionalidad de los mismos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se ha contrastado la información sobre la ciclabilidad, dificultad y duración prevista de la ruta.</li> <li>b) Se han determinado los recursos materiales y humanos para la preparación de actividades por itinerarios en bicicleta</li> <li>c) Se ha seleccionado la bicicleta y el material necesario para la ruta.</li> <li>d) Se han determinado las medidas necesarias para prevenir y resolver situaciones de peligro durante el desarrollo del itinerario en bicicleta.</li> <li>e) Se ha analizado la normativa relacionada con actividades en el medio natural y la protección medioambiental que es aplicable a la preparación de itinerarios en bicicleta.</li> </ul>
2. Realiza el mantenimiento operativo de la bicicleta y prepara el material necesario para asegurar su buen estado y correcto funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han descrito técnicamente las piezas y los componentes de la bicicleta y su funcionalidad.</li> <li>b) Se han repuesto las piezas y componentes de la bicicleta y el material de reparación deteriorado, manteniendo los criterios de eficacia recomendados por el fabricante.</li> <li>c) Se han desmontado y montado los elementos básicos de la bicicleta utilizando las herramientas específicas.</li> <li>d) Se han diagnosticado y reparado averías básicas frecuentes de la bicicleta</li> <li>e) Se han efectuado las operaciones de limpieza y engrase de la bicicleta.</li> <li>f) Se han utilizado las herramientas específicas en la reparación y el mantenimiento de la bicicleta.</li> </ul>

	<p>g) Se han realizado las acciones de mantenimiento preventivo siguiendo las instrucciones establecidas por el fabricante.</p>
<p>3. Dirige la progresión de grupos por itinerarios en bicicleta, adaptando las técnicas a las características del terreno y de los participantes.</p>	<p>a) Se han determinado las formas de obtención de información para valorar el perfil, nivel técnico y la experiencia de los participantes. b) Se ha proporcionado información sobre las características y puntos de interés del itinerario, el uso del material, y las normas de actuación relacionadas con la seguridad y con el respeto al Medio natural. c) Se han explicado y demostrado las técnicas de progresión que se deben realizar y su adaptación a los diferentes tipos de terreno, pendientes y posible presencia de otros vehículos o de peatones. d) Se ha dirigido la bicicleta de forma segura y eficaz por terreno variado hasta media montaña. e) Se han adecuado las trazadas a las dificultades del terreno y a las características de los participantes y de los vehículos. f) Se ha circulado por entorno urbano respetando el código de circulación.</p>
<p>4. Se orienta en el medio natural, identificando los puntos de referencia por medio de instrumentos mapas e indicios naturales.</p>	<p>a) Se han utilizado los instrumentos, mapas e indicios naturales para orientarse en todo tipo de condiciones ambientales de montaña. b) Se ha interpretado el mapa, roadbook o GPS durante el itinerario sin interferir en el ritmo de la ruta. c) Se ha identificado la simbología propia de las descripciones de rutas para bicicletas. d) Se han realizado itinerarios alternativos ante tramos con dificultad y peligrosidad, siguiendo criterios de seguridad. e) Se han elaborado descripciones de rutas susceptibles de ser utilizadas por otros usuarios o técnicos.</p>
<p>5. Dirige al grupo en situaciones de emergencia, coordinando los recursos y las medidas de seguridad, y aplicando técnicas de rescate y evacuación en rutas en bicicleta.</p>	<p>a) Se ha definido el protocolo que hay que seguir en casos de peligro. b) Se han demostrado las técnicas de aproximación y evacuación en caso de accidente. c) Se han simulado las adaptaciones al medio en caso de fenómenos atmosféricos peligrosos. d) Se ha previsto la actuación ante una avería mecánica irreparable durante la ruta. e) Se han previsto las actuaciones de los técnicos y del grupo en caso de necesidad de evacuación de algún componente del grupo.</p>
<p>6. Valora las rutas en</p>	

<p>bicicleta, analizando los datos recopilados.</p>	<p>a) Se han recogido datos sobre la actuación del guía y las reacciones del grupo en la actividad.  b) Se han registrado las incidencias relativas a la actividad, a la seguridad y a los tiempos previstos.  c) Se han marcado las pautas que hay que seguir ante posibles conductas temerarias durante la actividad.  d) Se ha valorado la adecuación de los equipos y de los materiales utilizados en las rutas.  e) Se ha rellenado la ficha de valoración de la actividad según el programa de la misma.  f) Se han propuesto medidas correctoras de los desajustes detectados.  g) Se ha elaborado un informe sobre la actividad realizada.</p>
---	--

## 7.2 ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION

### 7.3 CRITERIOS DE CALIFICACION.

Durante el desarrollo de la unidad de trabajo se deben realizar pruebas de evaluación por un valor de 50% y al final de la unidad mediante una prueba final evaluar el 50% restante.

Las pruebas serán de carácter teórico, practico, o ambas.

#### CRITERIOS DE CALIFICACION GENERALES

<u>Instrumentos de evaluación</u>	<b>Valoración (%)</b>
<p>Preguntas clase, trabajos, actitud y asistencia a clase</p> <p><b><u>NIVEL DE CONDICION FÍSICA</u></b></p> <p><b><u>PROGRESIÓN.</u></b> A lo largo del curso se realizarán prueba de carácter físico, necesarias para el desempeño de las funciones como técnico, por tanto el nivel físico del alumnado deberá adecuarse a los mínimos de cada unidad didáctica de cada modulo.</p> <p><b><u>EVALUACION NEGATIVA POR RENDIMIENTO FISICO- TECNICO.</u></b>  Uno de los criterios de evaluación en algunas unidades didácticas será una valoración del rendimiento físico- técnico a través de una serie de pruebas de carácter físico y técnico, por tanto se considera importante un estado físico optimo, teniendo en cuenta el perfil profesional de este título.</p>	<p><b>50%*</b></p> <p>de la calificación total, a realizar durante el desarrollo de cada unidad didáctica. Para poder realizar la calificación final esta calificación debe ser superior a 2,5 puntos.</p>
<p>Pruebas de carácter teórico-practico</p>	<p><b>50% *</b></p> <p>de la calificación total, a realizar al final de la unidad didáctica. Para poder realizar la calificación final esta calificación debe ser</p>



	superior a 2,5 puntos.
Actitud, comportamiento, colaboración en tareas de clases, asistencia, puntualidad, cumplimiento de normas, etc.	<b>Hasta un 20%</b> se puede bajar o subir la calificación final durante el desarrollo de la unidad didáctica. En caso de que el alumno/a sea amonestado por el profesor/a de un modulo al tutor perdería este 20% directamente en la calificación de la unidad didáctica.

13

MODULOS PROFESIONALES	PRIMER CURSO		
	HORAS ANUALES	20 % MAXIMO FALTAS ASISTENCIA PARA NO PERDER EVALUACION CONTINUA	HORAS SEMANALES
GUIA DE BICICLETA	192	39	6

La evaluación de los aprendizajes será continua y se realizara por unidades didácticas o de trabajo. Requiere la asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas por cada módulo.

**Desarrollo de las prueba de calificación:** se establece una prueba teórico-práctica al final de cada unidad didáctica con un valor máximo de 5 puntos, y a lo largo del desarrollo de los contenidos de la unidad varias pruebas teórico-prácticas con un valor de 5 puntos para completar los 10 puntos finales.

En este módulo el profesorado para la evaluación del alumnado tendrá en cuenta los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y contenidos, así como las competencias y objetivos generales asociadas a es modulo. Uno de los criterios de evaluación en algunas unidades didácticas será una valoración del rendimiento físico- técnico a través de una serie de pruebas de carácter físico y técnico, por tanto se considera importante un estado físico optimo, teniendo en cuenta el perfil profesional de este título.

Durante el curso académico el alumnado dispondrá de una convocatoria única para superar el módulo profesional. Para superar este módulo se podrá utilizar como máximo 4 convocatorias.

En este módulo se realizara una prueba de evaluación inicial del alumnado del 15 a 30 de septiembre con el fin de conocer los conocimientos tanto teóricos como prácticos que tiene el alumnado con respecto a los contenidos del mismo. Dicha prueba es solo de carácter orientativo no se tendrá en cuenta en la evaluación del módulo. Dicha prueba constata de 10 puntos de carácter práctico y teórico.

La calificación de este módulo se dividirá en unidades didácticas o de trabajo, siendo imprescindible superar todas las unidades para superar el modulo. Se establecerá como calificación la media de dichas unidades y en caso de no superar alguna la calificación siempre será de 4.

Sobre las calificaciones se entregaran tres calificaciones parciales correspondiendo con los tres trimestres del curso, dichas calificaciones tiene carácter informativo, siendo la calificación que se entregara a finales de junio la final.

La organización de actividades de recuperación para el alumnado con unidades didácticas pendientes de evaluación positiva. Recuperación de unidades didácticas pendientes de superar durante el curso se desarrollaran las diferentes unidades didácticas obteniendo el alumnado su calificación final dentro de cada unidad didáctica, en caso de no superar alguna unidad didáctica tendrá que superarla en una prueba final que se desarrollara a finales de junio. Indicar que para que el alumnado supere un módulo debe superar todas las

unidades didácticas, pudiendo superar el módulo con alguna unidad didáctica pendiente a criterios del equipo educativo cuando se desarrolló la evaluación final del módulo.

14

#### 7.4 ACTIVIDADES DE RECUPERACION ALUMNADO MODULO PENDIENTE.

Deberá asistir regularmente a clase, solo a las unidades de trabajo que no tiene superadas.

#### 7.5 ACTIVIDADES DE RECUPERACION PARA EL ALUMNADO PENDIENTE

#### 7. EDUCACION EN VALORES: CONTENIDOS TRANSVERSALES.

#### 8. ACTIVIDADES DE FOMENTO EN EL ALUMNADO DE LA LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESION ORAL.

#### 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES.

Realización de salidas medio natural próximo al centro, espacios naturales protegidos.

#### 10. ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN HORAS DE LIBRE CONFIGURACION.

Idiomas: ingles